RINFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Medellín 05/06/2022

1. INFORMACIÓN GENERAL

DATOS DEL CONTRATISTA	
Número de pago	05
Contrato Nro.	014-2022
Periodo de presentación del informe	1 de junio a 30 de junio
Nombre del contratista:	Dona Mary Alvarez Posada
DATOS DEL CONTRATO	
Objeto	Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019; en el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia.
Fecha de inicio	01 de febrero 2022
Fecha de terminación	31 de julio 2022
Supervisor	Ana Isabel Callejas Montoya
Valor del contrato	$35.294.118

2. INFORME DE EJECUCIÓN

2.2. Describir todas y cada una de las actividades realizadas de acuerdo a las pactadas en el contrato.	
Descripción de la obligación	Actividades desarrolladas en el mes de junio desde el 01 al 30.
6.1 Cumplir a cabalidad todas y cada una de las actividades enmarcadas en las especificaciones técnicas descritas a continuación:	Se cumplió con cada una de las actividades en marcadas en las especificaciones técnicas en el mes de junio.
6.1.1 El contratista deberá Prestación de servicios profesionales para realizar apoyo en actividades de gestión y orientación en el desarrollo, implementación y mantenimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST en cumplimiento de la Resolución Nacional 0312 del 13 de febrero de 2019, acorde con las	Se presentó apoyo en el área de Gestión Humana y en Seguridad y Salud en el Trabajo en el mes de junio, en las siguientes actividades relacionadas en este informe.

<table>
<tr><td>siguientes actividades o especificaciones:</td><td></td></tr>
<tr><td>Apoyar con los insumos necesarios para las actividades de verificación de los requisitos del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo, así como lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 (libro 2, parte 2, titulo 4, capitulo 6).</td><td>Se actualizan los indicadores de ausentismo del mes de junio, donde se generaron 35 días de ausentismo, de 3 personas incapacitadas las cuales se detallan en el siguiente cuadro:
<table>
<tr><th>NOMBRE</th><th>CODIGO</th><th>DIAS</th></tr>
<tr><td>MARIA FERNANDA OCHOA VICTORIA</td><td>U072</td><td>3</td></tr>
<tr><td>MARIA FERNANDA OCHOA VICTORIA</td><td>U071</td><td>1</td></tr>
<tr><td>MARTHA MARIA MORENO DUQUE</td><td>G560</td><td>30</td></tr>
<tr><td>ANA ISABEL CALLEJAS MONTOYA</td><td>A083</td><td>1</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Apoyar con las actividades necesarias para la revisión y desarrollo de los planes de mejoramiento en búsqueda de poder suplir la brecha frente a los requerimientos en los estándares mínimos definidos por el Ministerio de Trabajo en la Resolución 312 de 2019</td><td>-Se realiza estudio previo y estudio de mercado de los exámenes médicos, los cuales se envía a la Líder de Gestión Humana para su revisión.
-Se carga al SICPA el estudio previo y el estudio de mercado, para su revisión.</td></tr>
<tr><td>Apoyar al servidor público encargado de la evaluación, actualización de los legales.</td><td>- No se actualiza la matriz de requisitos legales ya que no hay normas nuevas.
-Se actualizan los indicadores de ausentismo</td></tr>
<tr><td>Apoyar desde sus conocimientos profesionales en la elaboración de los soportes documentales para medir el cumplimiento del SG_SST por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia</td><td>-Se implementa la política de alcohol, tabaco y drogas, se envía para la revisión y aprobación

-Se hace el cuadro de casos de salud, con el fin de hacer seguimiento y mejorar las condiciones de salud.</td></tr>
<tr><td>Acompañar y apoyar técnicamente al encargado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo para contribuir al mejoramiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST</td><td>-Se realiza actividades en el mes de junio donde se especifica las mejoras sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, las cuales se evidencian en el informe y sus anexos.</td></tr>
</table>

Apoyar técnicamente al Líder de Gestión Humana en las actividades de verificación de los requerimientos técnicos de los elementos adquiridos por el Instituto y que correspondan a la seguridad y salud en el trabajo (Señalización, elementos de dotación de brigadas, elementos ergonómicos y etc.), así como en la elaboración de las necesidades para el proceso de contratación.	- Se presta apoyo a nomina con el archivo de documentos.
Apoyar al Líder de Gestión Humana en las actividades tendientes a lograr la recolección de evidencias y soportes para el reporte a la ARL, todos los incidentes y accidentes que se presente en el instituto.	En el mes de junio no se presenta ningún accidente de trabajo.
Apoyar al COPASST con las actividades tendientes a contribuir de mejoramiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	-Se hace acompañamiento a la reunión del copasst.
ENTREGABLES: De acuerdo con lo anterior la CONTRATISTA entregará los siguientes soportes: -Correos electrónicos. -Documentos proyectados y/o revisados. -Soporte fotográfico -Actas. -Registros de asistencia.	Se hace entrega de los siguientes soportes de las actividades: • Indicadores de ausentismo • Estudio previo y estudio de mercado de exámenes médicos. • Se proyecta la política de alcohol, tabaco y drogas. • Se realiza el cuadro de casos de salud • Asistencia de capacitación de trabajo en equipo que se realizó el 08/06/2022, de 2:00 pm a 4:00 pm. • Reunión del Copasst el 08/06/2022 de 10:00 am a 11:00 am. • Asistencia de seguimiento de FURAG, el 22 de junio de 11:00 am a 12:00 pm. • Carta de citación de los exámenes de egreso de Jhon Montoya • Asistencia de reunión por con la ARL, para revisar los avances del plan de trabajo, teams el 28 de junio, de 9:0:00 am 10:00 am.

	➢ Reunión con el asesor de la ARL, para la actualización del plan de trabajo, 28 de junio de 10:00 am a 12:00 pm.
6.2 Presentar informes mensuales de actividades realizadas, así como un informe final relacionando los archivos que se generen en los diferentes procesos, y los demás que sean requeridos por el supervisor y/o interventor en cuanto a las actividades del contrato.	-Se presenta el informe del mes de junio con todas las actividades realizadas y sus soportes.
6.3 Presentar las facturas o cuentas de cobro correspondientes a las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y Abstenerse de presentar la factura o cuenta de cobro por encima del presupuesto disponible, de acuerdo con el valor del contrato.	- Se entrega la cuenta de cobro correspondiente del mes de junio del 2022 de las actividades realizadas.
6.4 Realizar dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción del contrato las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, así como de sus modificaciones, adiciones o prorrogas y asumir los costos de éstas.	-No se realizó cambios modificaciones en el contrato.
6.5 Reportar por el medio idóneo al supervisor del contrato cualquier circunstancia de fuerza mayor por las cuales no pueda atender las obligaciones contractuales, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su causación.	- No se presentó ninguna condición de fuerza mayor que me impida realizar las actividades en el mes de junio del 2022.
6.6 Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley.	-No se presentó ninguna inhabilidad e incompatibilidad en el mes de junio.
6.7 Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, teniendo en cuenta que el Ingreso Base de Cotización será el equivalente al cuarenta	- Se entrega el soporte de pago de la seguridad social del mes de junio, donde especifica los aportes de pensión, salud y riesgos laborales.

por ciento (40%) del valor bruto del contrato, facturado en forma mensual, de conformidad con la normatividad vigente.	

2.3. Describir los logros y resultados obtenidos en la ejecución del contrato
Reunir a todo el personal para la capacitación de trabajo en equipo a todo el personal.

2.4. Describir las dificultades encontradas

3. ANEXOS

Listado de Asistencias	**4**
Actas	**0**
Registro Fotográfico	**0**

De conformidad con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, certifico que los pagos efectuados al sistema de seguridad social en salud y pensiones fueron efectuados de acuerdo a la normatividad vigente, adjunto soportes. Anexo soporte de la seguridad social del mes de junio del 2022.

Dona Alvarezp

_____

Firma Contratista